



PROYECTO DE LISTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON VENCEDORAS EN EL PRIMER CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA LA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES Y ADMINISTRADORAS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL

CONSIDERANDO

PRIMERO. El 6 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General que reforma, adiciona y deroga el que regula los Centros de Justicia Penal Federal, en relación con la designación y funciones de las personas administradoras, en el que se fijaron los requisitos para desempeñar el cargo de Administrador o Administradora, la duración del nombramiento inicial y la evaluación de su desempeño para su renovación. Asimismo, se determinó que la Escuela Federal de Formación Judicial en coordinación con la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, determinarían el método para la selección y permanencia de las y los Administradores, sometiéndolo para su consideración al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

SEGUNDO. El 24 de marzo de 2021, se publicó en el sitio web de la Escuela Federal de Formación Judicial, la Convocatoria al Primer Concurso de Oposición Interno para la Designación de Administradores y Administradoras de los Centros de Justicia Penal Federal, en la que se determinaron los requisitos que las y los aspirantes debían cumplir para ser admitidos al Concurso.

TERCERO. En el calendario previsto en la disposición TERCERA de la Convocatoria, se estableció que, el periodo de inscripción al Primer Concurso de Oposición Interno para la Designación de Administradores y Administradoras de los Centros de Justicia Penal Federal, transcurrió del 12 al 14 de abril de 2021. Durante ese plazo se recibieron 263 inscripciones al Concurso.

CUARTO. El 21 de abril de 2021, la Escuela Federal de Formación Judicial publicó en su sitio web la lista de las y los aspirantes aceptados al Primer Concurso de Oposición Interno para la Designación de Administradores y Administradoras de los Centros de Justicia Penal Federal.

La Escuela Federal de Formación Judicial informó que 91 personas fueron admitidas al Concurso y que el examen de selección sería realizado a distancia, utilizando medios remotos de comunicación y vigilancia.

QUINTO. El 22 de abril de 2021, la Escuela Federal de Formación Judicial informó a la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, que no hubo personas admitidas para concursar por la plaza de Administrador o Administradora en el Centro de Justicia Penal Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, para los efectos legales a que hubiera lugar.

SEXTO. El 30 de abril de 2021, se realizó el examen del Primer Concurso de Oposición Interno para la Designación de Administradores y Administradoras de los Centros de Justicia Penal Federal.

SÉPTIMO. Conforme a lo dispuesto en la disposición PRIMERA de la Convocatoria, cada aspirante admitido concursó exclusivamente por la plaza de Administrador o Administradora del Centro de Justicia Penal Federal que señaló durante su inscripción y se elegiría como vencedora a la persona que



obtuviera la calificación más alta por cada uno de los Centros de Justicia Penal Federal concursados, siempre que dicha calificación fuera mayor de 85.

En consecuencia, con fundamento en la disposición DÉCIMA CUARTA de la Convocatoria que rige el Concurso, la Escuela Federal de Formación Judicial propone la siguiente:

LISTA DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON VENCEDORAS EN EL PRIMER CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA LA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES Y ADMINISTRADORAS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL.

PRIMERO. Las y los participantes que resultaron vencedores para ocupar alguna de las 13 plazas concursadas, considerando los criterios de selección previstos en la Convocatoria y el Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el método de selección y permanencia de los Administradores de los Centros de Justicia Penal Federal, son las siguientes:

Centro de Justicia Penal Federal en Aguascalientes, Aguascalientes:

1. MARCO ANTONIO RIVERA ESPINOSA.

Centro de Justicia Penal Federal en Hermosillo, Sonora:

1. PEDRO CONTRERAS ORDUÑO.

Centro de Justicia Penal Federal en Ensenada, Baja California:

1. EUNICE OROZCO GODÍNEZ.

Centro de Justicia Penal Federal en Culiacán, Sinaloa:

1. IBÁN GARCÍA GALINDO.

Centro de Justicia Penal Federal en Torreón, Coahuila:

1. PEDRO ALBERTO CASTAÑEDA ORTIZ.

Centro de Justicia Penal Federal en Pachuca, Hidalgo:

1. LAURA DEL SOL LOZANO FLORES.

Centro de Justicia Penal Federal en Villahermosa, Tabasco:

1. IRÁN ALBERTO RAMÍREZ CRUZ



SEGUNDO. Con fundamento en la disposición DÉCIMA CUARTA de la Convocatoria, se informa a la Comisión de Administración que no hubo participantes vencedores o vencedoras en los Centros de Justicia Penal Federal en Guanajuato, Guanajuato; Colima, Colima; Morelia, Michoacán; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Cuernavaca, Morelos; Xalapa, Veracruz; para los efectos a que haya lugar.

Así lo determinó el Comité Técnico del Primer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Administradores y Administradoras de los Centros de Justicia Penal Federal, integrado por el Magistrado Constancio Carrasco Daza, Titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Federal, la Magistrada Lorena Josefina Pérez Romo y el Magistrado José Alfonso Montalvo Martínez, ambos en su calidad de miembros del Comité Académico de la Escuela Federal de Formación Judicial, con apoyo del Director General de la Escuela Federal de Formación Judicial, Doctor Arturo Bárcena Zubieta.

MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO DAZA

**TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

MAGISTRADA LORENA JOSEFINA PÉREZ ROMO

**MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL**

MAGISTRADO JOSÉ ALFONSO MONTALVO MARTÍNEZ

**MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESCUELA FEDERAL DE
FORMACIÓN JUDICIAL**

DOCTOR ARTURO BÁRCENA ZUBIETA

**DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN
JUDICIAL**